

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución de 22 de abril de 2025, de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía, por la que se declara desierto el puesto de trabajo de libre designación convocado por resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 128 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, y en los artículos 79, 80 y 81 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, y habiéndose observado el procedimiento establecido, esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el art. 17 del Decreto 270/2024,

R E S U E L V E

Declarar desierto el puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución de 10 de marzo de 2025 (BOJA núm. 49, de 13 de marzo de 2025), y que figura en el Anexo I.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes, o ser impugnada directamente, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de abril de 2025.- El Director Gerente, David Gil Sánchez.

ANEXO I

Centro de destino: Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía (Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía).

Denominación del puesto: Sv. Administración General.

Código: 9399710.

Número de plazas: 1.

Adscripción: F.

Grupos: A1.

Modo de acceso: PLD.

Nivel C.D: 28.

C. específico: XXXX- 23.895,84 €.

Cuerpo: P-A111.

Área Funcional: Adm. Pública.

Experiencia: 3 años.

Localidad: Aznalcázar. Sevilla.

00320169